AÑO VII. Palma 1.° de Marzo de 1879. NÚM. 9.

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

REDACCION.	ADMINISTRACION Y único punto de suscricion.	Precios de suscricion.
— SAN NICOLÁS—35.	*Palacio, n.° 47.*	Por trimestre. 1 1[2 pesetas Por semestre. 2 1[2 » Por un año. . 5 »

REDACTORES.

D. José Rullan Pbro.—D. José Matheu.—D. Bartolomé Danús.—D. Antonio Umbert.—D. Damian Boatella.—D. Jaime Gari.—D. Antonio Vadell.—D .Miguel Quetglas.—D. Juan Benejam.—D. José M.ª Balaguer y D. Matías Bosch.

ALMANAQUE DEL MAESTRO.

MARZO.

Dias de vacacion: 2, 9. 16 y 23, domingos; 25, mártes, la Aunnciacion de Nuestra Señora.

Oposiciones: En Teruel, Segovia, Zamora y Huelva.

ESCENAS DE LA PREOCUPACION.

VI.

Y á vosotras, jóvenes estudiosas, que dia y noche trabajais, ejercitando vuestra paciencia en aprender complicadas labores y en instruiros en la ciencia de la muger ¿qué os diremos para atenuar el disgusto que habrá causado en vuestro sensible corazon la vista de unas escenas tan repugnantes como las que se representan en el cuadro que, sin exagerar los colores ni las sombras, os hemos presentado? ¿Os diremos que desistais de vuestro empeño? Léjos, muy léjos de ello: os diremos que no hay para que temer ni arredrarse. En el exámen de los contrastes que forma nuestro cuadro habreis visto á la maestra contenta y satisfecha en todos los momentos que dura su trabajo, porque éste, despues de la religion, es el bálsamo consolador de nuestros pesares, el que nos hace olvidar muchas desgracias, el que nos hace saborear la única felicidad posible en este mundo, y vosotras por naturaleza sois aficionadas al trabajo. Os diremos tambien que la muger se goza más que el hombre con el contacto de la infancia, y con esto llevais ya incomparable ventaja en el buen desempeño del destino á que as-

pirais. Pero ¿cómo distinguir si sois llamadas ó no á tan elevado cargo, cuando vuestro placer favorito lo hallais en el contacto de esas tiernas criaturas que al pasar á vuestros brazos se identifican con vuestro corazon? ¿Qué os diremos para que podais conocer si sois llamadas al Magisterio, si todas habeis nacido con las dotes de maestra de vuestras casas, con el instinto de dirigir la familia, con los sentimientos de madre?

Sin embargo, algo más de lo dicho se necesita para ser maestra.— Una fé ardiente, una modestia sin sombra de hipocresía, un marcado amor á la honestidad y al retiro, una fuerte aversion á las vanidades del mundo, instruccion sólida, caridad, prudencia, paciencia, abnegacion y sobriedad; todo esto se necesita para ejercer con fruto el Magisterio de primera enseñanza. Si careceis de estas dotes no emprendais una carrera á la cual Dios no os llama; porque de lo contrario vuestra escuela se verá desierta; vuestras alumnas descubrirán en el porte la incapacidad de su Maestra; cada dia os vereis sumerjidas en un conflicto del que no os sacarán, ni vuestro indisputable mérito en costura y labores, ni vuestro valimiento.

En el acto de recibir la maestra á las niñas en su escuela asume la responsabilidad de madre, derecho que no pocas mugeres abdican para entregarse más libremente á la etiqueta social, mejor dicho, vanidades del mundo. Vuestra tarea no queda reducida á instruir: debeis dispertar, fomentar y hasta enardecer el sentimiento religioso, lo mismo que el amor á la familia y á la virtud; vuestro mayor trabajo lo hallareis en corregir graves defectos de educacion, porque la voluntariedad, la altanería, la soberbia y la vanidad, son vicios que muchas madres infiltran en el corazon de sus tiernas hijas hasta en el acto de elegir muñeca para entretener su movilidad infantil. Habreis oido contar, y es una verdad que cuando la *moda* sólo estendía su dominio á la alta sociedad, limitaba su egoismo á servir de incentivo á las pasiones de los ricos, respetando á las clases medias y sobre todo á las pobres que desconocian hasta el vocablo. En el dia esta Señora ha cambiado su estrategia y la infancia es la primera víctima de sus locuras. Las madres que todo lo sacrifican á la etiqueta social, son las primeras que se apresuran á ofrecerle el sacrificio de la niñez; no contentas en atormentarla, encerrándola en costosas envolturas, le avivan el naciente fuego de las pasiones y en su insensato afan de ver en ella flores precoces privan á la sociedad de coger sazonados frutos. No os arredreis, empero en vuestra obra de regeneracion, ni digais que se os piden imposibles. Si sois llamadas por Dios, en la religion y en vosotras mismas hallareis recursos bastantes para combatir los vicios nacientes de vuestras alumnas y dirigirlas por el camino del bien. El instinto más precoz y que se desarrolla con mayor intensidad en la infancia es el de imitar, ora sea el bien, ora sea el mal, lo que desgraciadamente suele faltarle es, buenos modelos. La insinuacion y el

cariño, más bien que la aspereza y el castigo, os allanarán la difícil empresa de trocar las niñas voluntariosas en obedientes, las altaneras en dóciles, las soberbias en sumisas y las vanidosas en humildes. Evitad las faltas y ahorrareis los castigos; la naturaleza rechaza todo lo violento; ganad el corazon y dominareis la persona. En los tratados de Pedagogía hallareis sentado que la mejor maestra es la que ménos castiga, y esto es una verdad inconcusa, lo que no enseñan, empero aquellos libros es el medio de realizar este prodigio, por la sencilla razon de que la virtud operativa debe hallarse en vosotras mismas, para hacer uso de ella en el momento oportuno; y esta virtud la tendreis si os hallais revestidas de las dotes de que os hemos hablado.

Dispensad nuestras digresiones, impropias tal vez del asunto de nuestro tema, que si no os alhagan y atraen á la profesion á que aspirais, no dejarán de seros útiles algun dia. Volvamos pues á nuestro principal objeto.

Tambien vosotras, en la enseñanza, en la dura tarea de educar é instruir hallareis goces inefables. La solicitud con que se presentarán á consolaros en vuestra casa los vecinos del pueblo donde ejerzais vuestra profesion, cuando esperimenteis alguna desgracia personal en vuestra familia, será un bálsamo que suavizará vuestros dolores. Las afectuosas lágrimas de agradecimiento que vuestras alumnas y sus madres derramarán en vuestra presencia el dia que la necesidad ó la conveniencia os fuerce á separaros de ellas, á cambiar de pueblo, servirán de grata recompensa á vuestro trabajo; y la dulzura y el consuelo que aquellas derramarán en vuestro corazon, tal vez ulcerado por la negra ingratitud, borrarán la memoria de los agravios inferidos á vuestro recto proceder por los que debian serviros de apoyo, por los que no dejan de ser víctimas de la preocupacion. ¿Qué riquezas pueden compararse á la grata sensacion que esperimentareis en el momento de ver la espontánea complacencia con que una discípula vuestra al ir á visitarla, despojará sus macetas de las flores que solícitamente ha regado todo el estío, para ofreceros un ramillete, cuyos aromas son el símbolo de las virtudes que imprimisteis en su corazon? Asumiendo y cumpliendo el deber de madres, justo es tambien que recojais las caricias de vuestras hijas adoptivas.

Dios no permitirá jamás que vuestras virtudes sean oprimidas hasta el extremo de que desfallezcais; nunca faltará el bálsamo del consuelo en medio de las tormentas que desencadenará y hará estallar sobre vosotras el mónstruo de la preocupacion: si le arrancais las plumas de sus alas y le despojais del vestido de la ignorancia, no es extraño que se enfurezca contra vosotras.

La maestra, lo mismo que el maestro, en el ejercicio de su ministerio, tiene disgustos y satisfacciones, dolores y placeres; y si abunda más la adversidad que la fortuna, es porque Dios se complace en purificar nuestras buenas obras para que lleguen sin mancilla al trono de

su omnipotencia. Consolaos siempre en que si el Magisterio atraviesa la época del martirio, á los mártires se les abre la Gloria en el momento de espirar.

José Rullan, Pbro.

LOS NIÑOS.

El progreso arrancó á la mujer subyugada y envilecida del *gineceo* y de la esclavitud sombría: la moda ofreció flores á sus cabellos, tules á su garganta y sedas a sus hombros; el libro la dió criterio, ideas, cultura, poesía, ritmo, derechos é ideal, y el hombre hogar, familia, amor, apasionamiento, ternura, libertad y gloria.

Su redencion es un hecho.

La ciencia arrojando la luz de las ideas sobre esa frente blanca como el alabastro, donde vuelan los rizos perfumados. la ha despojado de preocupaciones y absurdos, y la embriogenia y la ovologia quieren redimirla ante el amor y la naturaleza, intentando defenderla de la falta y del crímen.

Pero hoy se presenta en el mundo un ser que por lo hermoso parece un ángel y por lo encantador una mujer, ¡el niño!

El niño todo lo invade. Baila en los régios salones de la antigua corte de Francia; da saraos dignos del Oriente por el fausto; canta en los teatros como un artista; toca como un maestro; se arrebata, se inspira, se conmueve y se trasporta á las más delicadas concepciones de la mujer y á los más levantados ideales del hombre.

Antes no sabia más que llorar, correr y dormir. Hoy canta, baila, recita, embelesa, deleita y hace pensar sériamente en ese destino, lanzado á los torbellinos del mundo antes que le muevan el instinto ó la pasion. Pero justo es pensar en ese otro niño dolorido que vive sin sol, sin luz, sin aire, sin pan, sin hogar, sin familia y sin besos. De noche se le ve tendido sobre una estera, buscando para guarecerse un portal, como el pájaro busca un hueco en el árbol carcomido; y de dia, lleno de barro ó de polvo, persigue, como el perro, un mendrugo.

Su fisonomía desfigurada por el hambre y por las lágrimas presenta la huella del infortinio, y la estadística arroja una mortandad espantosa y tristísima entre estos séres.

Perdidos hasta hoy en las faldas de encaje de la madre ó en los harapos del mendigo, van á tener en el mundo algo más que una vida sin conciencia, y esos millones de niños muertos de inanicion, de hambre y de miseria, tendrán lecho, pan, abrigo y calor.

La humanidad será su familia, el hospital su casa y la caridad su madre. No hay que desesperar de la incesante lucha sostenida entre la ciencia y la conciencia, mientras exista un alma de mujer en la tierra;

y de creer es que esa aspiracion al bien, ese mejoramiento de las clases sociales, dará virtudes al mundo y génios á la historia.

La vida de los inmortalizados por el trabajo se sintetiza en Rousseau, y el filósofo, siendo niño fué buscando por la sociedad lo que buscan sus hermanos imprimiendo la huella de sus piés pequeños sobre los copos de nieve.

Tres millones de niños mueren cada decenio en Europa. ¿Qué será de los pueblos el dia que se salven, y se instruyan, y trabajen, y piensen y sientan? El principio de poblacion del célebre Malthus ¿llegará á realizarse? ¿Faltará á esos séres un rayo de sol y un cubierto en el banquete de la vida? La caridad, la filantropia, la beneficencia, y sobre todo el trabajo resuelven ante la razon y ante la humanidad este problema económico:

Demos un pedazo de pan, un trage, un refugio, una cama y un hogar á esos niños, y ellos nos darán mañana una idea, un libro, una estátua y una gloria.

Todas estas fuerzas, antes olvidadas ó perdidas, tomarán parte en el movimiento de las sociedades. El hombre ha redimido dos séres; la mujer y el niño; y los dos llenos de noble emulacion le disputan su actividad y sus laureles.

Destruyamos nosotros los viejos ídolos; pulvericemos las montañas, y con la mirada en el cielo y la fé en la conciencia, busquemos horizontes de luz, que al fin y al cabo, á pesar de los ciegos y de los fanáticos, el sol alumbra y la ley se cumple.

(Voz del Magisterio.)

Entre las obras aprobadas para texto en las escuelas, cuyas dos primeras listas se han publicado en R. O. de 30 de Enero último, hemos visto la Historia Sagrada de nuestro compañero de Redaccion D. Matías Bosch, á quien felicitamos.

Agradecemos el envio de las siguientes obritas, de las que nos ocuparemos brevemente en la seccion bibliográfica:

Método de Lectura-Escritura, primer cuaderno, por los profesores de la Asociacion Laboriosidad.

Primer libro de las escuelas, por el autor de la Pedagogía práctica.

El libro de los párvulos, primer libro de lectura corriente por Don Julian Lopez Catalan.

El Primer libro de las niñas, por D.ª Pilar Pascual de Sanjuan.

Método de lectura-escritura, primer grado, por los profesores de la Laboriosidad.

Por falta de instruccion.—«En Verceguis, aldea sobre la orilla derecha del Tagliamento, en Italia, ha sucedido un caso curioso.

De un mes á esta parte se hallan hechizadas unas treinta muchachas.

Una canta el gallo, otra maulla, ésta ladra y todas chillan, rien, gesticulan descompuestamente, blasfemando é imprecando especialmente, y los curas no son capaces de curarlas, haciendo desaparecer de su cuerpo el espíritu maligno que las tortura.

¿Cuál es la causa del mal? La autoridad, practicando diligencias, averiguó que en la última cuaresma había predicado en el lugar un padre jesuita que infundió en el ánimo de sus oyentes los más extravagantes temores del infierno y del diablo.

Parece que sobre estas treinta mujeres, desprovistas de toda instruccion, los sermones del jesuita produjeron tal impresion que perdieron el juicio.»

Nada de esto sucede por fortuna en nuestra patria, que tan atrasada se la considera; pero si lances como el anterior no ocurren por causa de sermones jesuíticos, se han verificado sucesos como el que vamos á relatar, tomándolo de un periódico profesional de Granada, debido á un arranque de furor sacerdotal:

«Ha llegado á nuestra noticia, dice el periódico aludido, que el dia 20 del pasado Diciembre se recibió en el rectorado de esta universidad un oficio del alcalde de Alicun de Ortega, participando que el maestro de escuela habia sido abofeteado por el cura párroco del mismo pueblo en el momente de estar aquél en clase con sus discípulos.

El señor rector acordó se remitieran copias del citado oficio á los señores obispo de Guadix y juez de primera instancia de la misma ciudad, para que obrasen en la forma que hubiere lugar.»

Guardemos en el fondo del tintero los comentarios á que se prestan estas noticias, y en el interior del alma la pena que experimentamos por tales procederes.—*(Gaceta universal.)*

El gobierno belga ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley de Instruccion pública, en el que se dispone que los comites empleen todos los medios posibles para que los padres envien sus hijos á las Escuelas; se declara que la enseñanza religiosa debe correr á cargo de las familias, teniendo los ministros de los diferentes cultos un local aparte para que puedan dar leccion en horas extraordinarias, pero quedando privado el clero de la antigua inspeccion en la enseñanza. Se impone á los Municipios la obligacion de dirigir las Escuelas; se introduce la enseñanza de la moral, se declara gratuita la enseñanza y se señalan mil francos como *mínimun* de sueldo para los Maestros.

Las Maestras de la ciudad de Valencia han acudido respectivamente al Sr. Ministro de Fomento pidiendo se digne proponer al Poder Legislativo la nivelacion de sueldos entre Maestros y Maestras de una misma localidad, ó acordarla desde luego, si para ello se encontrase facultado.

Ha sido trasladado á las Canarias el Director de la Escuela Normal de Lérida, D. Domingo de Miguel, pasando á desempeñar el cargo que este deja vacante el Director de la Normal de Canarias. Tambien ha sido nombrado, segun se nos asegura, segundo Maestro interino de la Normál de Lérida, D. Francisco Jimenez, que desempeña interinamente el cargo de tercero en la Normal de esta provincia.

La Direccion general de Instruccion pública resolvió en 30 de Julio de 1870: «Que los Maestros que disfruten 1.650 pesetas pueden solicitar por concurso cualquiera clase de escuelas de igual categoría, aunque excedan de 2.000 pesetas de haber.» Al dictar esta disposicion, no se tuvo presente, sin duda, que habia Maestros con derecho á las 2.000 pesetas, aunque sólo disfrutasen 6.000 reales de sueldo (disposicion de 1858 que algunos han utilizado para su ascenso), resultando: que si ántes con 6.000 reales (ó sea 1.500 pesetas) podian ascender, hoy no pueden con 1.625 por grandes que sean sus servicios, perdiendo un derecho legalmente adquirido al amparo de una disposicion tan legal por lo ménos como la que nos ocupa.

Suplicamos, como *La Escuela*, una justa aclaracion que devuelva derechos legalmente adquiridos.

El plazo para que los funcionarios públicos puedan exhibir los certificados de quintas, se ha prorogado por dos meses que terminarán el 28 del actual. Así se dispone por Real órden que insertaremos en el número próximo.

Por Real decreto de 17 de Enero último, ha sido nombrado Don Emilio Alcalá Galiano y Valencia, Conde de Casa-Valencia, para la plaza de Consejero de Instruccion pública, vacante por fallecimiento de D. Cirilo Alvarez Martinez.

En Barcelona existen, segun *El Clamor*, 64 escuelas públicas. En enseñanza primaria ha gastado aquel municipio en el último año económico 346,386 pesetas.

Hemos recibido el número 27 de *La Bordadora* y además de los recomendables trabajos que contiene así artísticos como literarios, reparte á sus abonadas una preciosa mazurka original del jóven compositor señor Varela Silvari.

HABILITACION DE MAESTROS DEL PARTIDO DE INCA.

Los Profesores de las escuelas públicas de Alcudia, Búger, Costitx, Campanet, Lloseta, María, Muro, Santa Margarita, Sineu y Llorito se servirán presentarse en Inca el próximo domingo, 2 de Marzo, fonda de can Janer, de 3 y media á 5 de la tarde, al objeto de percibir sus haberes correspondientes al 2.° trimestre del actual año económico, los de Alcudia y María; 1.° y 2.° Santa Margarita; 2.° y 3.° Lloseta; 3.° Búger. Costitx, Muro, Sineu y Llorito; y 1.°, 2.° y tercer trimestre, Campanet.

Palma 28 de Febrero de 1879.—El Habilitado, Antonio Horrach.

Disposiciones oficiales.

JURISPRUDENCIA.

Segun Real Orden de 3 de diciembre último se ha di puesto que los Patronos de las Escuelas Pias de Córdoba carecen de facultades para suprimir por sí las enseñanzas establecidas y autorizadas: que si hubiesen llegado á ser insuficientes las rentas de la fundacion para sostenerlas deben hacerlo presente á quien corresponda mostrando las cuentas á fin de que el pueblo respectivo incluya en el presupuesto municipal como gasto obligatorio la cantidad necesaria á su sostenimiento; que los patronos deben ser requeridos y obligados á abrir la escuela de niñas indebidamente cerrada, así como á reinstalar á la Maestra D.ª Cármen Montserrat en su cargo, abonándosele la dotacion corriente con los atrasos.

Imprenta de Bartolomé Rotger.